

*PENSAR LA EDAD MEDIA
CRISTIANA.
CONCILIOS, CONCILIARISMO Y
TEOLOGÍA EN LA EDAD MEDIA...
(Y OTROS ESTUDIOS)*

MANUEL LÁZARO PULIDO
CARLOS MORUJÃO (Eds.)



UNIVERSIDAD PONTIFICIA
DE SALAMANCA



Sinéresis^{editorial}

BIBLIOTECA DE HUMANIDADES SALMANTICENSIS
SERIE PENSAR LA EDAD MEDIA CRISTIANA 23

DIRECCIÓN – COORDINACIÓN EDITOR-IN-CHIEF

José Luis Fuertes Herreros. Universidad de Salamanca. España

COMITÉ ACADÉMICO ASESOR – ACADEMIC ADVISORY BOARD

Juan Arana. Universidad de Sevilla, España

Enrique Bonete. Universidad de Salamanca, España

Antonio Campillo, Universidad de Murcia, España

José Luis Cantón, Universidad de Córdoba, España

Mário Santiago de Carvalho, Universidade de Coimbra, Portugal

Florencio-Javier García Mogollón, Universidad de Extremadura, España

José María Maestre, Universidad de Cádiz, España

Martín González Fernández, Universidad de Santiago de Compostela, España

José María Maestre Maestre. Universidad de Cádiz

José F. Meirinhos, Universidade do Porto, Porto

Luis Merino Jerez. Universidad de Extremadura, España

Juan Antonio Nicolás, Universidad de Granada, España

Javier Peña, Universidad de Valladolid, España

Rafael Ramón Guerrero, Universidad Complutense de Madrid, España

Luis Enrique Rodríguez-San Pedro, Universidad de Salamanca, España

Salvi Turró i Tomás, Universitat de Barcelona, España

La publicación de este libro es el último resultado del Proyecto “Pensamento Filosófico - Teológico na Península Ibérica (Idade Média e Modernidade)” desarrollado en el Centro de Estudios de Filosofía – CEFi (Universidad Católica Portuguesa) en conjunción con el Grupo de Investigación UCM nº 970723 – Filosofía y teología en la Europa de la Edad Media: Bizancio, Córdoba, Toledo, París – Universidad Complutense de Madrid.

Colaboración y el Apoyo Científico:



CATOLICA

CEFI · CENTRO DE ESTUDOS
DE FILOSOFIA



LISBOA



UNIVERSIDAD PONTIFICIA
DE SALAMANCA

Instituto de Historia y
Ciencias Eclesiásticas

***PENSAR LA EDAD MEDIA CRISTIANA: CONCILIOS, CONCILIARISMO Y TEOLOGÍA
EN LA EDAD MEDIA... (Y OTROS ESTUDIOS)***

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

© 2020, Servicio de Publicaciones
Universidad Pontificia de Salamanca
Compañía, 5 - Teléf. 927 27 71 28 Fax: 923 2771 29
<http://www.publicaciones.upsa.es>
publicaciones@upsa.es

© 2020, Editorial Sínderesis
Calle Venancio Martín, 45 – 28038 Madrid, España
Rua Diogo Botelho, 1327 – 4169-004 Porto, Portugal
info@editorialsinderesis.com
www.editorialsinderesis.com

© Manuel Lázaro Pulido, Carlos Morujão (Eds.) Isabel Beltrá Villaseñor, Valentín Fernández Polanco, Fernando Rodamilans Ramos, Juan Carlos Utrera, Rafael Ramón Guerrero, Enrique Camilo Corti, Augusto Leandro Rocha da Silveira, Luís Filipe Fernandes Mendes, Silvana Filippi, Maria Cabré Duran, Vicente Llamas Roig, David Jiménez Castaño

© Ilustración de cubierta: Foto de Manuel Lázaro Pulido

ISBN: 978-84-18206-28-3
Depósito legal: M-23122-2020

Primera edición: agosto de 2020

Impreso en España - Printed in Spain

Maquetación: Óscar Alba Ramos
Impresión y encuadernación: Editorial sínderesis.

ÍNDICE

Introducción. Los editores 9

I. Concilios, conciliarismo y teología en la Edad Media

1. *El conciliarismo de Juan de Segovia: una aproximación inicial.* Isabel Beltrá Villaseñor 21

2. *El conflicto entre el sacerdocio ministerial y el sacerdocio real en el conciliarismo tardomedieval.* Valentín Fernández Polanco 37

3. *Concilio, papado y potestad en Alfonso de Castro (1495-1558).* Manuel Lázaro Pulido..... 57

4. *Legitimação e soberania.* Carlos Morujão 77

5. *Los concilios legatinos del arzobispo Diego Gelmírez 95de Compostela (1120-1125).* Fernando Rodamilans Ramos 95

6. *A Deo per homines. Antecedentes conciliaristas de la noción de soberanía popular.* Juan Carlos Utrera García 117

II. Otros Estudios

7. *Dante y la filosofía islámica.* Rafael Ramón Guerrero 139

8. *De magistro (Agustín) y De veritate (Anselmo): un itinerario cristiano desde los signos hacia Dios": I. Conocer no es significar.* Enrique Camilo Corti..... 159

9. *Aspectos éticos no Livro da Ordem de Cavalaria de Ramon Llull.* Augusto Leandro Rocha da Silveira 195

10. <i>Natureza, hábito e conveniência: a virtude para São Tomás de Aquino.</i> Luís Filipe Fernandes Mendes	219
11. <i>Duns Escoto y los límites de la metafísica: en camino hacia el pensamiento moderno.</i> Silvana Filippi	243
12. <i>Antonius Andreae y su Scriptum super Metaphysicam: la univocidad del ser.</i> Maria Cabré Duran	251
13. <i>Versión reformada de la lógica bifacial del ente: base metafísica de la ley natural en Aquino y Melanchthon.</i> Vicente Llamas Roig.....	265
14. <i>El Cuerpo político y sus enfermedades. La revisión de un tópico medieval en el Leviatán de Thomas Hobbes.</i> David Jiménez Castaño.....	307

INTRODUCCIÓN

Es un lugar común, por lo tanto, posiblemente un mito falso¹, que la configuración del llamado mundo moderno se conforme de forma rupturista a partir del Renacimiento y el Humanismo. La obra de Hans Blumenberg, *La legitimación de la Edad Moderna*, acentúa la figura de la secularización y del giro copernicano como espacios (mitológicos) de la Modernidad. Curiosamente el giro copernicano es como un trasunto del cambio de paradigma khuniano de *La estructura de las revoluciones científicas*, una especie de recurso de autoridad (en la medida en que la ciencia tiene en la contemporaneidad un halo de objetividad) que usa el autor para poder justificar la secularización *ex novo* de la Modernidad (ni siquiera nos concede una cierta gradación racionalizada sobre el cambio de paradigma como lo hiciera Thomas S. Khun).

Blumenberg, representa, en cierto modo, el proyecto filosófico resultante del mito romántico sobre la Modernidad. De esta forma, durante un tiempo resultaron proposiciones miopes de la historia del pensamiento, que flaco favor hacen al Renacimiento y al inicio de la propia Modernidad, mezclando temas, épocas, autores, y confundiendo ideas con ideologías. Estos ensayos, sin embargo, hace ya más de cuatro décadas que van casi desapareciendo de los estudios de los especialistas. De hecho, “la historiografía actual –afirmaban en 2002 Ariane Boltanski y Aliocha Maldivsky– insiste al contrario sobre el hecho de que el renacimiento no puede ser considerado como una ruptura radical con el pasado que le precedió, sino que subraya sobre todo la continuidad entre una Edad media, considerada actualmente con connotaciones positivas, y el Renacimiento”².

Aún perduran residualmente aproximaciones descontextualizadas de personas ajenas al conocimiento de la historia de la filosofía medieval y renacentista que insisten en una dialéctica simplista entre escolástica, vista de forma uniforme, y Humanismo renacentista. Este *revival* añejo e interesado, ajeno a la actualidad, vierte afirmaciones que reviven el espíritu

¹ Estas tesis se ven especialmente en el campo de historia de la ciencia. Es la tesis del físico James FRANKLIN, “The Renaissance Myt.”, *Quadrant* 26 (1982) 51-60. También puede verse en Edward GRANT, *The Foundations of Modern Science in the Middle Ages: Their Religious, Institutional, and Intellectual Contexts*. Cambridge University Press, Cambridge 1996.

² Ariane BOLTANSKI – Aliocha MALDIVSKY, *La Renaissance des années 1470 aux années 1560 (envisagée dans toutes ses dimensions)*, Editions Bréal, Paris 2002, 11.

romántico de Michelet (1855) y Burckhardt (1860), quienes reinterpretaron el mito, para hablar de una época que rompió deliberadamente con la Edad Media, “una época de espíritu colectivo, religión y autoridad”³. Como señala Robert Pasnau, no existía una uniformidad escolástica, como pasa en cualquier movimiento filosófico, y sus preocupaciones serán tomadas como los temas centrales de la era moderna, desarrollándose en una progresión natural del conocimiento, desde la modificación del estilo, que desembocará en la filosofía moderna, incomprensible sin comprender sus antecedentes escolásticos⁴

Somos conscientes de que al reflexionar el tiempo del Renacimiento y de la Modernidad hay que superar la tesis de continuidad-discontinuidad, para aterrizar en una posición natural donde conviven de forma especial la continuidad con elementos que podemos definir –superando la expresión “ruptura”– a partir de términos como renovación, diversidad, profundización y, muchas veces, cambio de giro a partir de los procesos iniciados en la Edad Media, de forma significativa a partir de los siglos XIII y XIV: “Es imposible que los individuos y los grupos rompan del todo con la cultura en que han sido formados. La paradoja esencial de toda reforma cultural es que los reformadores provienen de la cultura que desean cambiar”⁵, señalará Peter Burke, consciente de que los cambios del Renacimiento no podían ocultar los cambios del periodo medieval.

Las disciplinas humanistas y científicas tienen como madre a la teología, lo que no supone que este espíritu no tenga la aspiración de emanciparse. No obstante, el Renacimiento no alcanzó una verdadera separación de la ciencia y la teología, vertiendo las disputas en los modos de pensar y tomando como un elemento singular las fuentes clásicas. Aparecen diversos renacimientos o concepciones renacentistas. Unos, unidas a la Reforma, es el caso de los protestantes, especialmente Calvino. Otros subrayan el renacimiento de las artes y las letras de la antigüedad, a partir de una generación de jóvenes latinistas italianos del siglo XV, que estaban fascinados por las letras clásicas (latín y griego). Y otros, teólogos, ven en el humanismo renacentista la posibilidad de realizar una pedagogía

³ El último y acabado ejemplo de este galimatías intelectual de aire neoromántico lo tenemos en Rafael HERRERA, *La primera filosofía moderna: el Renacimiento*, Tecnos, Madrid 2020.

⁴ Subyace en la discusión de Robert PASNAU, “A Theory of Secondary Qualities”, *Philosophy and Phenomenological Research*. 73 (2006) 568-591. Cf. Id., “The Latin Aristotle”, en Christopher SHIELDS (ed.), *The Oxford Handbook of Aristotle*, Oxford University Press, Nueva York 2012, 665-668.

⁵ Peter BURKE, *El Renacimiento Europeo. Centros y periferias*, Crítica, Barcelona 2000, 19.

teológica desde las nuevas formas de un método que supere el exceso de escolasticismo visualizado en el verborismo. Esta variedad nos recuerda al célebre prefacio que el especialista de literatura del siglo XVI, Verdun Léon Saulnier realizó a la obra de Wallace K. Ferguson, *La Renaissance dans la pensée historique*, donde diferencia Renacimiento, en tanto que palabra que designa la época, y Humanismo como término que designa el esfuerzo significativo de esta época, un esfuerzo intelectual en el que se pueden distinguir elementos de diversidad ondulante⁶.

No pocos historiadores, es el caso de Jacques Le Goff, han insistido en la permanencia de los rasgos medievales en el origen de la Modernidad⁷ y, excepto las ya referidas aproximaciones extemporáneas, se comprende una natural continuidad en la concepción renacentista que va desde los renacimientos medievales hasta el del siglo XVI⁸. Pero esta continuidad encontrará una lógica del descubrimiento geográfico, técnico, libresco, cartográfico... que impulsa la idea de una época nueva (innovadora), capaz de ir más allá del comentario⁹. Por su parte, Jean Delumeau se preguntaba, ya en la década de los sesenta del siglo pasado, por el término “Renacimiento”, mostrando la continuidad temporal y cultural con el periodo medieval, solo desde el cual se pudo realizar un salto, en parte, disruptor¹⁰. La ruptura siempre presenta caduco todo aquello que le precede, sin embargo, de lo que se trata es de una eclosión que nace de la reconfiguración a partir de una nueva exégesis cultural de la propia tradición, desde el espíritu de la continuidad. Así lo señala la obra *Savoirs et fiction au Moyen Âge et à la Renaissance*, dirigida por Dominique Boutet y Joëlle Ducos, para quienes prevalece, al menos en literatura, el espíritu de continuidad y no de ruptura, mostrando que la sensibilidad al descubrimiento es un movimiento fundamental que produce eflorescencia tan pronto como surge nuestra literatura en lenguaje vulgar, y que mantiene relaciones

⁶ Cf. Wallace K. FERGUSON, *La Renaissance dans la pensée historique*, trad. de Jacques Marty, Payot, Paris 1950. Original: *The Renaissance in Historical Thought: Five Centuries of Interpretation*, The Riverside Press, Cambridge, MA 1948.

⁷ Jacques LE GOFF, *Faut-il vraiment découper l'histoire en tranches ?*, Seuil, Paris 2014.

⁸ Manuel LÁZARO, *Historia del pensamiento medieval y renacentista*, UNED-Sindéresis, Madrid 2018.

⁹ Oury GOLDMAN, “Finir le Moyen Âge, ouvrir le Nouveau Monde ? Humanisme et célébration de la découverte au tournant des xve-xvie siècles”, *Questes* 33 (2016) 63-79.

¹⁰ Jean DELUMEAU, *La civilisation de la Renaissance*, Arthaud, Paris 1967. Cf. Charles BURNET – José MEIRINHOS – Jacqueline HAMESSE, *Continuities and disruptions between the Middle Ages and the Renaissance*, FIDEM, Louvain-la-Neuve 2008.

complejas con la ficción, que no son relaciones de oposición, y que exigen ser descritas y sacadas a la luz¹¹.

Un elemento de esta natural continuidad, desde el espíritu inapelable de la innovación, lo representa la cuestión del conciliarismo y el papado. La introducción realizada por Juan Carlos Utrera García y la selección de textos traducida por él mismo y por Juan Antonio Gómez García sobre los orígenes conciliaristas del pensamiento constitucional, ponen de manifiesto tanto la pertinencia de este análisis de la mirada sobre la transición del medievo a la modernidad, como la influencia, en este caso, de las polémicas conciliaristas que perdurarán en el tiempo como pondrán de manifiesto las controversias galicanistas de los siglos XVII y XVIII. Controversias que acompañaron la vida política y eclesial y que eclesiásticamente se zanjaron con la Primera Constitución dogmática “Pastor aeternus” sobre la Iglesia de Cristo, aprobada en la Cuarta sesión del Concilio Vaticano I, el 18 de julio de 1870. Se trata de un último episodio que refleja la riqueza de la discusión dentro de la Iglesia y la importancia de la teología en la configuración del pensamiento occidental. Los seis estudios que presentamos sobre este tema en este volumen aterrizan en diversos aspectos en torno al conciliarismo, el papado y la relevancia de la discusión teológica en sus aspectos especulativos y prácticos.

Conscientes de las importantes consecuencias de esta discusión teológica en el campo del pensamiento filosófico, el Grupo de Investigación UCM nº 970723 – Filosofía y teología en la Europa de la Edad Media: Bizancio, Córdoba, Toledo, París (Universidad Complutense de Madrid) quiso dedicar su IV Encuentro Internacional de pensamiento medieval al tema que titula el libro: *Concilio, conciliarismo y teología en la Edad Media*. En esa jornada se realizó también una sesión especial sobre el pensamiento de san Buenaventura (1217-1274) con ocasión de la celebración del VIII centenario de su nacimiento. Esta sesión especial ya vio la luz en mayo de 2019 en forma de libro, bajo el título *Pensar la Edad media Cristiana: San Buenaventura de Bagnoregio (1217-1274)*, editado por Manuel Lázaro Pulido, Francisco León Florido y Francisco Javier Rubio Hípola y publicado en la misma colección (Biblioteca de humanidades salmanticensis) y serie (Pensar la Edad Media Cristiana), en la que se va a editar el presente volumen.

¹¹ Dominique BOUTET – Joëlle DUCOS, *Savoirs et fiction au Moyen Âge et à la Renaissance*, Paris, Presses Sorbonne Université 2015.

En el encuentro descrito también se presentaron temas de filosofía medieval de carácter misceláneo que no queremos dejarnos en el baúl, se trata de *Otros estudios...* que atienden a temáticas metafísicas, políticas, epistemológicas o éticas y a autores como Tomás de Aquino, Raimundo Lull, Agustín, Anselmo... y en sintonía con lo que hemos señalado en la primera parte de la introducción, también, sus lecturas modernas, sea referidas a Melanchton o Thomas Hobbes.

Esta obra ve la luz, también, como resultado del trabajo de investigación realizado en el Centro de Estudios de Filosofía – CEFi (Universidad Católica Portuguesa), dentro del proyecto “Pensamento Filosófico - Teológico na Península Ibérica (Idade Média e Modernidade)” y cuenta con la Colaboración y el Apoyo científico del Instituto de Historia y Ciencias Eclesiásticas “Fray Luis de León” de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Son varios los autores que aquí participan –y que constituyen el principal aval de la obra–, y que señalamos a continuación por orden alfabético.

ISABEL BELTRÁ VILLASEÑOR. Licenciada en Filosofía y Máster en Estudios Avanzados en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid, así como Bachiller en Teología por la Universidad Eclesiástica San Dámaso. Profesora en los grados de Humanidades y Filosofía, Política y economía de la Universidad Francisco de Vitoria. También es profesora-tutora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el Centro Asociado de Madrid-Sur, en materias relacionadas con la filosofía del derecho y la ética, universidad donde actualmente está realizando su tesis doctoral en el Departamento de Filosofía. Es autora de varias publicaciones, tanto españolas como latinoamericanas, y ha participado como ponente y organizadora de diversos congresos y seminarios académicos relacionados con sus líneas de investigación.

MARIA CABRÉ DURAN. Doctora en Filosofía por la Universitat Autònoma de Barcelona (2018) con una tesis sobre la obra filosófica de Antoni Andreu (*Antonius Andreae*, ca. 1280-1335), un discípulo de Juan Duns Escoto que desarrolló su carrera en la Corona de Aragón. Su tesis doctoral es un estudio del comentario a la Metafísica de Aristóteles de Andreu, transcrito y traducido parcialmente, que representa una síntesis y reelaboración de algunas doctrinas fundamentales del corpus escotista, como la teoría de la univocidad del concepto del ser. Maria Cabré Duran ha continuado estudiando la tradición manuscrita de este texto de Andreu como investigadora postdoctoral en la Université de Fribourg (Suiza) y actualmente es

profesora de filosofía en la Universidad de Girona. Su investigación también se centra en la obra filosófica de la primera escuela escotista de la Península Ibérica de los siglos XIII y XIV, con autores como Pere Tomàs (Petrus Thomae, ca. 1280-1340), y en la obra metafísica de Duns Escoto.

ENRIQUE CAMILO CORTI. Nació en Santa Fe, Argentina, en 1953, es investigador principal en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y profesor titular de Filosofía Medieval en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Se especializa en temas de filosofía teórica y hermenéutica textual en el Medioevo, especialmente en el siglo XI y en Anselmo de Canterbury. Es autor de *El lenguaje y los límites en Anselmo de Canterbury* (2010), *Oír, entender, argumentar - Lectura de Prosligion y De grammatico de Anselmo de Canterbury* (2015) y *Estar en la verdad - Anselmo de Canterbury sobre la libertad* (2018), entre otros.

VALENTÍN FERNÁNDEZ POLANCO. Doctor en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid, bajo la dirección del prof. Francisco León Florido. Catedrático de Instituto de Enseñanza Secundaria y profesor asociado del Departamento de Filosofía y Sociedad, de la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid. Es editor de la obra de André de Mural: *La estructura de la filosofía política moderna. Sus orígenes medievales en Escoto, Ockham y Suárez* (2002).

SILVANA FILIPPI. Investigadora Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y catedrática de “Historia de la Filosofía Medieval y del Renacimiento” en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina). Ha publicado varios libros y numerosos artículos sobre su especialidad en revistas internacionales y ha participado como expositora y conferencista en más de un centenar de congresos. Forma parte de los comités científicos de prestigiosas revistas de la especialidad y ha dictado cursos como Profesora invitada en diversas universidades. También es miembro de varias asociaciones académicas, entre ellas la Red Latinoamericana de Filosofía Medieval, la Société Internationale pour l'Étude de la Philosophie Médiévale, la Association Internationale d' Études Patristiques y otras. Es fundadora y directora del Centro de Estudio e Investigación en Filosofía Patrística y Medieval con sede en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Una de las líneas principales de sus estudios refiere a la presencia y tratamiento de la metafísica tradicional, particularmente medieval, en el pensamiento contemporáneo.

DAVID JIMÉNEZ CASTAÑO. Licenciado en Filosofía (2006) por la Universidad de Salamanca (Usal). Obtuvo el Grado de Salamanca y D.E.A. (ambos en 2008) con el trabajo titulado: *Thomas Hobbes: Estado de la Cuestión y Teoría del Lenguaje* y ha sido investigador becado por el Ministerio de Educación desde el año 2007 al 2011 en el Departamento de Filosofía, Lógica y Estética de la Usal. También en esta universidad obtuvo el título de Doctor en Filosofía con la tesis titulada: *Lenguaje, Ciudadanía y Concordia Racional en Thomas Hobbes* (2011). Además, desde el año 2011, es profesor del Departamento de Filosofía, Lógica y Estética de la Universidad de Salamanca. Sus intereses científicos se centran en la Historia de la Filosofía Moderna y, sobre todo, en su desarrollo en el mundo anglosajón.

MANUEL LÁZARO PULIDO. Profesor del Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Acreditado como Catedrático en el área de Humanidades. IP del Grupo de Investigación GI155 de la UNED “Hermenéutica y argumentación jurídica”. Investigador en diversos centros nacionales e internacionales (Instituto de Estudios Hispánicos en la Modernidad de la Universitat de les Illes Balears, CEFi – Centro de Estudios de Filosofía, Universidade Católica Portuguesa, Instituto de Historia y Ciencias Eclesiásticas “Fray Luis de León” de la Universidad Pontificia de Salamanca, Instituto Teológico de Cáceres de la Universidad Pontificia de Salamanca, Universidad Católica Argentina, Universidad Bernardo O’Higgins de Chile, entre otras...) y en el Grupo de Investigación UCM nº 970723: Filosofía y teología en la Europa de la Edad Media: Bizancio, Córdoba, Atenas, París. Sus últimas publicaciones son *Historia de la filosofía medieval y renacentista 1* (UNED - Ed. Síndéresis, Madrid-Porto 2018); M. Lázaro, F. León, F. J. Rubio (eds.), *Pensar la Edad Media Cristiana: San Buenaventura de Bagnoregio (1217-1274)* (UNED - Ed. Síndéresis, Madrid-Porto, 2019), J. L. Fuertes, M. Lázaro, Á. Poncela, M^a I. Zorroza, *Entre el renacimiento y la modernidad: Francisco Suárez (1548-1617)* (UNED - Ed. Síndéresis, Madrid-Porto, 2019); M. S. De Carvalho, S. Guidi, M. Pulido (a cura di), *Francisco Suárez: Metaphysics, Politics and Ethics. Proceedings of the 1st International Colloquium Thinking the Baroque in Portugal (June, 26th-28th, 2017)* (Imprensa da Universidade de Coimbra, Coimbra 2020); Manuel Lázaro y Vicente Llamas (eds.), “Juan Duns Escoto: La sutilliza de fe y razón”, monográfico de la revista *Carthaginensia*, Vol. 36 Núm. 70 (2020).

VICENTE LLAMAS ROIG. Vicente Llamas Roig. Cursa física teórica y farmacia (especialidad bioquímica) en la Universidad Literaria de Valencia. Tras realizar el programa de doctorado en filosofía (Uned) con un trabajo de suficiencia investigadora sobre el problema de la alteridad en el existencialismo y un máster en teología, se doctora en Artes en la Universidad de Murcia con la tesis: "Metafísica del quod est. Coordenadas para una teoría analítica del ente". En 2011 asume la plaza de filosofía medieval en la Pontificia Università Antonianum (Murcia) y la coordinación de una línea de investigación en ontología y lógica medievales en el máster impartido por esa universidad. Entre sus publicaciones podemos mencionar *El lógos bifacial. Las sendas de Éros y Thánatos* (Sindéresis, Madrid-Porto 2015), *In via Scoti. La sediciosa alquimia del ser* (Ed. Espigas, Murcia 2018), Manuel Lázaro y Vicente Llamas (eds.), "Juan Duns Escoto: La sutiliza de fe y razón", monográfico de la revista *Carthaginensia*, Vol. 36 Núm. 70 (2020) y en edición *In via Solemnis. Ontología del mundo sublunar en Enrique de Gante* (Sindéresis, Madrid-Porto 2019).

LUÍS FILIPE FERNANDES MENDES. Estudiante de doctorado en filosofía en la Universidade de Beira Interior, investigador del PRAXIS – Centro de Filosofia, Política y Cultura, y disfruta de una beca de investigación (SFRH/BD/133923/2017) en el marco del POCH - Programa Operativo de Capital Humano, cofinanciado por el Fondo Social Europeo y por los fondos nacionales del MCTES a través del FCT - Fundación para la Ciencia y la Tecnología.

CARLOS MORUJÃO. Professor Catedrático en la Faculdade de Ciências Humanas de la Universidade Católica Portuguesa y Director de la revista de filosofía de la FCH, la *International Journal of Philosophy and Social Values*. Es miembro de la Red Ibérica de Estudios Fichteanos (RIEF), Presidente, desde Marzo de 2018, de la Associação Portuguesa de Filosofia Fenomenológica (AFFEN), miembro del Husserl Circle y de la Sociedade Científica da Universidade Católica Portuguesa (SCUCP). Sus principales áreas de investigación son: Fenomenología; Neokantismo; Filosofía de la Consciencia, Kant y Fichte. Entre sus publicaciones recientes más importantes, destacan: *Caminhos da Fenomenologia*. Lisboa: Universidade Católica Editora, 2015; *Verdade e Liberdade em Martin Heidegger*. Paris / Lisboa: Nota de Rodapé Editores, 2.^a ed., 2016; «Sensation, Affection et Corps de Chaire : perspectives à partir de Husserl et de Freud». *Cultura. Revista de História e Teoria das Ideias*, 35 (2016) 231-245. *Diálogos pela Ciência. Correspondência de*

Alexandre Fradique Morujão com a Escola de Braga (em colaboración con com Luís Lóia, Ana Cristina Cunha y Teresa Dugos-Pimentel). Lisboa: Universidade Católica Editora, 2018; «"Not at all Modern and very XXth Century". Reflections about a Sentence of Ortega y Gasset». *Études Phénoménologiques – Phenomenological Studies*, 2 (2018) 179-197; *Antropologia Filosófica. Uma Perspectiva a partir da Fenomenologia*. Lisboa: Universidade Católica Editora, 2020.

RAFAEL RAMÓN GUERRERO. Licenciado en Filosofía y Letras (Filosofía) por la Universidad Complutense en 1973 doctor por la misma universidad el año 1979, obteniendo la máxima calificación y el Premio Extraordinario, con la tesis: "Contribución a la historia de la filosofía árabe: Alma e intelecto como problemas fundamentales de la misma" (publicada en Ed. de la U.C.M., Madrid, 1981). Actualmente es Catedrático Jubilado Departamento de Filosofía y Sociedad de la Universidad Complutense de Madrid.

Rafael Ramón Guerrero es uno de los referentes en la Historia de la Filosofía de la Edad Media y "la referencia" en el pensamiento musulmán en la Edad Media. Ha estado presente en las publicaciones periódicas más importantes del país, fue director de Anales del Seminario de Historia de la Filosofía, miembro fundador de SOFIME y actualmente el director de la Revista Española de Filosofía Medieval. Entre sus numerosas publicaciones podemos señalar los libros publicados en el siglo XXI: *Filosofías árabe y judía* (Editorial Síntesis, Madrid 2001); *Al-Fârâbî, El camino de la felicidad (Kitâb al-tanbîh 'ala` sabîl al-sabâda)*, Traducción, introducción y notas R. Ramón Guerrero (Ed. Trotta, Madrid 2002; *M. S. Mahdi, Alfarabi y la fundación de la filosofía política islámica*, traducción R. Ramón Guerrero (Herder, Barcelona 2003); *Al-Fârâbî, Obras filosóficas y políticas*, edición y traducción de Rafael Ramón Guerrero (Editorial Trotta - Liberty Fund, Madrid 2008); *Visión de filósofos en la primitiva literatura castellana* (Real Sociedad Menéndez Pelayo, Santander 2008). *Gil de Roma (Egidio Romano): Los errores de los filósofos*, traducción del texto latino, introducción y notas (Ed. Trotta, Madrid 2012).

FERNANDO RODAMILANS RAMOS. Doctor en Historia Medieval por la Universidad Complutense de Madrid (2017). Su tesis doctoral "Los legados pontificios en la Península Ibérica hasta Inocencio III: génesis y evolución de una institución" fue dirigida por la Dra. Ana Arranz y obtuvo la calificación de sobresaliente cum laude. Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Comercial de Deusto y en Historia por la UCM, ha

obtenido Premio Extraordinario de Licenciatura y Premio Nacional de Fin de Carrera Universitaria (2010). Es autor de varios artículos científicos, libros y manuales sobre Historia medieval de la Iglesia. Actualmente es subdirector de unos de los centros educativos de la Fundación Educatio Servanda en Madrid, así como Colaborador Honorífico del Dpto. de Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas de la UCM.

AUGUSTO LEANDRO ROCHA DA SILVEIRA. Licenciado en Derecho por la Universidade Federal Fluminense (2002) y en Filosofía por la Universidade Federal Fluminense (2017). Actualmente, está cursando el Programa de Doctorado en la Universidade Nova de Lisboa en Estudios Medievales, así como la Licenciatura en Historia en la Universidade Federal Fluminense. Tiene experiencia en las áreas de Historia, Filosofía y Derecho, con énfasis en la Historia de la Filosofía y la Ética, trabajando principalmente en las siguientes materias: Ramón Llull, historia medieval, ética ibérica medieval y caballería del siglo XIII.

JUAN CARLOS UTRERA GARCÍA. Profesor titular de Filosofía del Derecho de la UNED, ha desarrollado su trayectoria docente e investigadora en el marco de esta disciplina, especializándose en la historia del pensamiento jurídico. Ha dedicado diversos estudios a la génesis histórica de la modernidad a partir del pensamiento medieval tardío y, en particular, a la influencia del nominalismo sobre los paradigmas jurídicos y políticos modernos. En sus publicaciones en distintos libros y revistas, también ha dedicado su atención a las transformaciones contemporáneas de la subjetividad, a las nuevas formas de dominio político y a los procesos de transformación de la legitimidad en la modernidad y en la posmodernidad.

En fin, esperamos que este nuevo volumen de *Pensar la Edad Media Cristiana* sirva a los lectores en lengua española a introducirse en el pensamiento medieval y a estimular el deseo de estudio, lectura y análisis de la Edad Media como tiempo fundamental del pensamiento por sí mismo y por su relevancia en la historia de la filosofía.

Manuel Lázaro Pulido
Carlos Morujão
Editores